



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 731 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 22 NOV 2019.

### VISTOS:



El Oficio N° 1122-2019-UNTRM/INDES-CES, de fecha 13 de noviembre del 2019, mediante el cual, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva, INDES-CES, solicita la autorización y conformación del comité organizador del Taller de Difusión denominado: "Avances de Investigaciones en Café"; la Hoja de Trámite N° 3252, de fecha 13 de noviembre del 2019, a través del cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución, y;



### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final;

Que, el Artículo 8° inciso d) del Estatuto Institucional, establece que son objetivos de la Universidad, promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país;

Que, mediante Oficio de vistos, el Director Ejecutivo del INDES-CES, manifiesta que en el marco de la ejecución del proyecto SNIP N° 352439 "Creación de los Servicios del Centro de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología de Café de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza región Amazonas" dependiente al Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES). Se tiene programado desarrollar el taller de difusión denominado: "Avances de Investigaciones en Café", el día 15 de noviembre del 2019;

Que, mediante Hoja de Trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 731 -2019-UNTRM/R

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** la realización del evento académico denominado: "*Avances de Investigaciones en Café*", organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a realizarse el día 15 de noviembre del 2019.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER** al comité organizador del evento académico denominado: "*Avances de Investigaciones en Café*", integrado de acuerdo al siguiente detalle;

#### PRESIDENTE

- Dr. Policarpo Chauca Valqui

#### COORDINACIÓN ACADÉMICA

- Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón
- Dra. Flor Teresa García Huamán
- M. Sc. Segundo Manuel Oliva Cruz
- Ing. Segundo Grimaldo Chávez Quintana.

#### COORDINACIÓN TEMÁTICA

- Ing. Eli Morales Rojas
- Bach. Neiro Olivares Reyna

#### COORDINACIÓN LOGÍSTICA

- Bach. Fani Greysith Alva Valqui
- Lic. Dalila Mas Quiroz

#### COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

- Téc. Jhan Marcos Tuesta Lucero

#### COORDINACIÓN DE PROTOCOLO Y RECEPCIÓN INSTITUCIONAL

- Ing. Jardi Chichipe Oyarce
- Bach. Llandercita Cushca Ramos
- Téc. Rosa Orbelita Medina Damacén.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

PCHVR  
CRHMSG  
LSEMG

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpo Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL